

RESOLUCIÓN No. ~~1757~~ 27 NOV 2018

Por la cual se deroga la Resolución 1723 del 20 de noviembre de 2018

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR  
"MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas mediante la Resolución 0118 del 26 de enero de 2018 y la Resolución 0662 del 10 de mayo de 2018,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 1723 del 20 de noviembre de 2018, se autorizó reconocer los viáticos, gastos de viaje y transporte al funcionario(a) Manuel Esteban Acevedo Jaramillo identificado(a) con cédula de ciudadanía No 71.755.391, Presidente Grado 04, para desplazarse a la ciudad de Medellín, Antioquia del 21 de noviembre al 22 de noviembre de 2018, con el fin de presentación del programa Generación E a los padres y aspirantes de crédito en la universidad EAFIT y asistir a reunión con los directores de las universidades Cooperativa y Católica.

Que se recibió comunicación el 23 de octubre a través de radicado 2018016724-I del aplicativo Mercurio por parte de la Presidencia informando que la comisión no se pudo realizar, debido a que la Ministra de educación requirió la presencia del funcionario en la mesa de negociación con los estudiantes de las universidades públicas.

Que el funcionario(a) no recibió el pago de la comisión, por lo cual no es necesario solicitar devolución de dinero.

Que en consecuencia se hace necesario derogar la Resolución 1723 del 20 de noviembre de 2018.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE:

**ARTICULO 1º.** Derogar la 1723 del 20 de noviembre de 2018, por la cual se autorizó una comisión de servicios, al funcionario(a) Manuel Esteban Acevedo Jaramillo, para desplazarse a la ciudad de Medellín, Antioquia del 21 de noviembre al 22 de noviembre de 2018.

**ARTICULO 2º** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 27 NOV 2018

LA SECRETARIA GENERAL

  
MÓNICA MARÍA MORENO BAREÑO

Proyecto: Ricardo Javier Rosero Torres – Profesional Grado 02 Grupo de Talento Humano  
Revisó: Miriam Cardona Giraldo - Coordinadora Grupo Talento Humano

■ Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior

Línea de atención al usuario en Bogotá: 4173535 y Nacional: 01900 331 3777

www.icetex.gov.co

Carrera 3º No. 18 – 32, Bogotá, D.C., Colombia

PBX: 382 16 70